ANEXO IV

PERFIL DE USO DE LOS MEDIOS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS DE LOS CARGOS PÚBLICOS DE LA JUNTA DE EXTREMADURA Y COSTE DURANTE EL AÑO 2024

I. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES.

La RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2021, de la a Dirección General de Patrimonio y Contratación Centralizada de la Vicepresidencia Primera y Consejería de Hacienda y Administración Pública, hacía pública la formalización del contrato de " Servicios de Telecomunicaciones mediante acuerdo marco por procedimiento de licitación con negociación para la Junta de Extremadura, sus organismos autónomos y otros entes adheridos", (lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6), Expte.:Am-03-2020.

La adjudicación de este contrato de servicios, llevada a cabo por el procedimiento de Negociado con Publicidad, fue acordada sobre un modelo de facturación que gira en torno al concepto de unidades facturables (ítems) de los servicios suministrados.

La oferta adjudicataria para los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 fue la presentada por la UTE TELEFÓNICA DE ESPAÑAS.A.U. – TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA S.A.U. - TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U (en adelante TELEFÓNICA), que presentó una oferta integradora para los lotes 1, 2, 3, 4 y 5. El importe total de la oferta integradora ascendió a 63.601.160,29 € (IVA excluido) para los 4 años de duración del contrato.

La oferta adjudicataria para el lote 6 fue la presentada por ORANGE ESPAGNE S.A.U (en adelante ORANGE). El importe total de la oferta ascendió a 1.664.640,00 € (IVA excluido) para los 4 años de duración del contrato.

Cada perfil de usuario tiene asignados unos servicios de telefonía, tanto de tipo fija como de tipo móvil, que se facturan de acuerdo con lo establecido en los Lotes 2 y 5

II. PERFILES DE USO EN LOS MEDIOS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS DE LOS CARGOS PÚBLICOS:

Según lo dispuesto en los Lotes 2 y 5

- Tanto para los miembros del Consejo de Gobierno como para los altos cargos:
 - Por norma general, para el desempeño de sus funciones, se les es facilitado un terminal de telefonía fija, así como un terminal de telefonía móvil habilitado para tráfico de voz y datos.
 - Además, en los casos en los que así se requiere, se les facilita un terminal móvil adicional (normalmente con formato dedicado a conexión única de datos móviles) independiente de la línea principal que poseen.
 - 3. Los servicios pueden resumirse en los siguientes:
 - Tráficos de voz: llamadas a teléfonos, fijos y móviles, en tráfico nacional e internacional (este último únicamente habilitado bajo demanda y por norma general solo por el tiempo necesario) y mensajes de texto.
 - ii. Tráficos de datos: conexión a internet móvil con tarifa plana y tráfico nacional e internacional habilitado (este último únicamente habilitado bajo demanda y por norma general solo por el tiempo necesario), en función de las necesidades de uso.
 - iii. Otros servicios: los perfiles de usuario disponen además de otros servicios que pueden englobarse en dos: servicios de alta disponibilidad y criticidad para continuidad del servicio y servicios avanzados tales como conectividad remota y herramientas de comunicaciones avanzadas, algunos de ellos disponibles bajo necesidad y otros en vías de implementación.

A continuación, se detallan las características de los ítems de los Lotes 2 y 5, segmentados por Telefonía Fija y Móvil:

- Ítems Lote 2:
 - ✓ Telefonía Fija:
 - Tipos de Tarifas Planas de Fijo:
 - Usuario Básico: Incluye el DDI y la extensión asociada a la línea para cada usuario en el HCS, la licencia del HCS para el usuario, las comunicaciones unificadas y el tráfico de voz del usuario básico (1.000 minutos/mes). Cuota mensual: 7,40 €.
 - Tipos de Terminales Fijo:
 - Terminal VIP → Coste mensual: 4,02 €.
 - Terminal Directivo → Coste mensual: 3,45 €.
 - Terminal Avanzado → Coste mensual: 2,58 €.
 - Terminal Básico → Coste mensual: 1.94 €.
 - Terminal ATA → Coste mensual: 1,98 €.

✓ Telefonía Móvil

- Tipos de Tarifas Planas de Móvil:
 - Usuario VIP: Incluye alta en el corporativo móvil, y extensión corta en la RPV móvil de la Junta. Acceso a la app de consumo. Incluye (mensualmente) tráfico interno ilimitado, 1.000 minutos de tráfico de voz, 40 GB de datos y 200 SMS. Cuota mensual: 23,00 €.
 - Usuario Directivo: Incluye alta en el corporativo móvil, y extensión corta en la RPV móvil de la Junta. Acceso a la app de consumo. Incluye (mensualmente) tráfico interno ilimitado, 1.000 minutos de tráfico de voz, 15 GB de datos y 200 SMS. Cuota mensual: 11,60 €.
 - Usuario Avanzado: Incluye alta en el corporativo móvil, y extensión corta en la RPV móvil de la Junta. Acceso a la app de consumo. Incluye (mensualmente) tráfico interno ilimitado, 1.000 minutos de tráfico de voz, 10 GB de datos y 200 SMS. Cuota mensual: 7.40 €.
 - Usuario Básico: Incluye alta en el corporativo móvil, y extensión corta en la RPV móvil de la Junta. Acceso a la app de consumo. Incluye (mensualmente) tráfico interno ilimitado, 1.000 minutos de tráfico de voz, 0,5 GB de datos y 200 SMS. Cuota mensual: 6,5 €.
- Tipos de Terminales Móviles:
 - Smartphone Avanzado → Coste mensual: 12,08 €.
 - Smartphone Avanzado → Coste mensual: 7,08 €.
 - Terminal Básico → Coste mensual: 1,00 €.

Ítems Lote 5:

- Usuario VIP: se trata de un perfil con servicios de voz fija y móvil (terminales incluidos), con volumetría móvil saliente estimada de 650 minutos a números externos a la Junta de Extremadura, así como datos móviles (20 GB). Otros servicios tales como mantenimiento, multisim, comunicaciones unificadas, SMS ilimitados, incluidos. Coste mensual: 45,48 €
- Usuario Directivo: se trata de un perfil con servicios de voz fija y móvil (terminales incluidos), con volumetría móvil saliente estimada de 650 minutos a números externos a la Junta de Extremadura, así como datos móviles (8 GB). Otros servicios tales como mantenimiento, multisim, comunicaciones unificadas, SMS ilimitados, incluidos. Coste mensual: 34,23 €.
- Usuario Móvil avanzado: se trata de un perfil con servicio de voz móvil (terminal incluido), con volumetría móvil saliente estimada de 650 minutos a números externos a la Junta de Extremadura, así como datos móviles (2 GB). SMS ilimitados. Coste mensual: 15,65 €.
- Usuario Móvil básico: se trata de un perfil con servicio de voz móvil (terminal incluido), con volumetría móvil saliente estimada de 260 minutos a números externos a la Junta de Extremadura, así como datos móviles (200 MB). Coste mensual: 11,51 €.

III. COSTE ESTIMADO SOBRE LAS TARIFAS APLICADAS A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO Y LOS ALTOS CARGOS DURANTE EL AÑO 2024.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA			
	Cargo Público		
1	PRESIDENTA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA		282,00 €
2	DIRECTORA DEL GABINETE DE LA PRESIDENCIA		540,72 €
3	SECRETARIA GENERAL DE IGUALDAD Y CONCILIACIÓN		551,16 €
4	4 DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN		540,72 €
5	5 DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA MUJER		403,92 €
		TOTAL	2.318,52 €

	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR Y DIÁLOGO SOCIAL			
	Cargo Público			
1	CONSEJERO		540,72 €	
2	SECRETARIO GENERAL		540,72 €	
3	LETRADA GENERAL		403,92€	
4	DIRECTOR GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR		558,00€	
5	SECRETARIO GENERAL INTERIOR, EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL		551,16 €	
6	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL		540,72 €	
7	DIRECTORA DELEGACION DE EXTREMADURA EN BRUSELAS		420,96 €	
8	DIRECTORA DE LA AGENCIA EXTREMEÑA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLLO		509,76 €	
9	SECRETARIA GENERAL DE RELACIONES CON LA ASAMBLEA	·	551,16 €	
		TOTAL	4.617,12 €	

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA			
	Cargo Público		
1	CONSEJERA		260,40 €
2	SECRETARIA GENERAL		551,16 €
3	INTERVENTOR GENERAL		540,72 €
4	SECRETARIO GENERAL DE PRESUPUESTOS Y FINANCIACIÓN		540,72 €
5	DIRECTORA GENERAL DE TRIBUTOS		551,16 €
6	DIRECTORA GENERAL DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y FONDOS EUROPEOS		421,20 €
7	DIRECTOR GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA		540,72 €
		TOTAL	3.406,08 €

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE			
	Cargo Público		
1	CONSEJERA		551,16 €
2	SECRETARIA GENERAL		540,72 €
3	SECRETARIO GENERAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE, COORDINACIÓN Y PLANIF HÍDRICA	ICACIÓN	558,00 €
4	DIRECTOR GENERAL DE SOSTENIBILIDAD		558,00 €
5	DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA		540,72 €
6	DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO RURAL		540,72 €
7	7 DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA		540,72 €
8 DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS		540,72 €	
9	9 DIRECTOR GENERAL DE COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOCIAL		551,16 €
<u> </u>		TOTAL	4.921,92 €

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL			
Cargo Público			
1	CONSEJERO		551,16 €
2	SECRETARIO GENERAL		421,20 €
3	SECRETARIO GENERAL DE ECONOMÍA, EMPRESA Y COMERCIO		551,16 €
4	DIRECTORA GENERAL DE EMPRESA		551,16 €
5	DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO		540,72 €
6	SECRETARIA GENERAL DE EMPLEO		551,16 €
7	SECRETARIO GENERAL DEL SEXPE		558,00 €
8	DIRECTORA GENERAL DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO		403,92 €
9	DIRECTOR GENERAL DE EMPLEO		551,16 €
10	SECRETARIO GENERAL DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y CIBERSEGURIDAD		171,60 €
11	DIRECTOR GENERAL DE DIGITALIZACIÓN REGIONAL		558,00€
12	DIRECTOR GENERAL DE DIGITALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN		551,16 €
13	DIRECTOR GENERAL AVANTE		551,16 €
14	DIRECTOR GENERAL FEVAL		551,16 €
		TOTAL	7.062,72 €

CONSEJERÍA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES			
	Cargo Público		
1	CONSEJERO/A		545,76 €
2	DIRECTOR GENERAL INSTITUTO DE CONSUMO DE EXTREMADURA		410,76 €
3	DIRECTOR/A GENERAL DE ACCESIBILIDAD Y CENTROS		410,76 €
4	DIRECTOR/A GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA		410,76 €
5	5 DIRECTOR/A GENERAL DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA		410,76 €
6	DIRECTOR/A GENERAL DE PLANIFICACIÓN, FORMACIÓN Y CALIDAD SANITARIAS Y SOCIOSANITARIAS	•	410,76 €
7	7 DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ASUNTOS GENERALES		410,76 €
8	8 DIRECTOR/A GENERAL DE SALUD PÚBLICA		410,76 €
9	9 SECRETARIO/A GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, INCLUSIÓN, INFANCIA Y FAMILIA		410,76 €
10	DIRECTOR/A GERENTE DEL SEPAD		410,76 €
11	DIRECTOR/A GERENTE DEL SES		410,76 €
12	SECRETARIO/A GENERAL		410,76 €
		TOTAL	5.064,12 €

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO, JÓVENES Y DEPORTES			
	Cargo Público		
1	CONSEJERA		551,16 €
2	COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS		396,24 €
3	DIRECTOR GENERAL DE JÓVENES Y DEPORTES		551,16 €
4	DIRECTORA GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL		540,72 €
5	COORDINADOR DE PROMOCIÓN DEPORTIVA		343,92 €
6	DIRECTOR GENERAL DE TURISMO		540,72 €
7	DIRECTOR GERENTE FUNDACION JÓVENES Y DEPORTE		491,16 €
8	SECRETARIO GENERAL DE CULTURA		540,72€
9	SECRETARIO GENERAL		551,16 €
10	DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA		540,72 €
11	DIRECTOR EDITORA REGIONAL DE EXTREMADURA		343,92 €
12	DIRECTOR CENTRO ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA DE EXTREMADURA		257,04 €
13	DIRECTOR DE MEDIOS AUDIOVISUALES Y FILMOTECA EXTREMADURA		343,92 €
		TOTAL	5.992,56 €

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL			
	Cargo Público		
1	CONSEJERA		551,16 €
2	SECRETARIO GENERAL		551,16 €
3	3 SECRETARIA GENERAL DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL		540,72 €
4	4 DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL, INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA		551,16 €
5 DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE		540,72 €	
6	6 SECRETARIO GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		551,16 €
7	7 DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDAD		540,72 €
8	8 DIRECTOR GENERAL DEL ENTE PÚBLICO EXTREMEÑO DE SERVICIOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS (EPESEC)		540,72€
		TOTAL	4.367,52 €

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA			
	Cargo Público		
1	CONSEJERO		558,00 €
2	SECRETARIA GENERAL		551,16 €
3 SECRETARIA GENERAL DE VIVIENDA, ARQUITECTURA Y REGENERACION URBANA		540,72 €	
4 DIRECTOR GENERAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE		540,72 €	
5	5 DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS		540,72 €
6	6 DIRECTOR GENERAL DE URBANISMO, ORDENACION DEL TERRITORIO Y AGENDA URBANA		540,72 €
		TOTAL	3.272,04 €

CONSEJERÍA DE GESTIÓN FORESTAL Y MUNDO RURAL			
	Cargo Público		
1	CONSEJERO		544,56 €
2	SECRETARIA GENERAL		353,16 €
3	DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL, CAZA Y PESCA		353,52 €
4	4 DIRECTOR GENERAL DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES		403,92€
5	5 DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS RURALES, PATRIMONIO Y TAUROMAQUIA		533,04 €
		TOTAL	2.188,20 €